



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido **INVERSIÓN FÍSICA**, en lo que va del año 2016, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica


Vc. Bo.
Aleyda S. Barahona
Gerente General



Fecha
Octubre- 2016